

Santiago, 19 de julio de 2019

RESOLUCIÓN N° 296

- VISTOS** :
1. Lo dispuesto en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile Decreto Universitario N° 007586 de 1993, Título V, Párrafo 8° del reconocimiento de actividades curriculares, Artículos 48 y 49; en el Decreto N° 309-1535 de 2018 y en el Decreto N° 3647 de 2014.
 2. El certificado de los Programas de las asignaturas Inglés Beginner, Inglés Pre-Intermediate e Inglés Intermediate.
 3. El certificado de notas de Yesenia Soto.
 4. La derivación de la Dirección de Escuela de Pregrado, con fecha 1 de julio de 2019, que autoriza la homologación.

RESUELVO : Autorizar la homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas por **YESENIA FERNANDA SOTO LLANQUIMÁN**, RUN. N° 19.914.034-5, en la Facultad de Medicina de la U. de Chile, al Plan de Estudios D.U. N° 003460 / 23.01.2009 modificado por D.E. N° 0016311 / 20.05.2011, de la carrera de **PSICOLOGÍA**, como se indica a continuación:

ASIGNATURA A HOMOLOGAR	ASIGNATURA HOMOLOGADA D.U. N° 003460/09 modificado por D.E. N° 0016311/20.05.2011	HORAS DIRECTAS	CRÉDITOS	NOTA
Inglés Beginner	Inglés 1 / Starte	3.0	4.0	A
Inglés Pre-Intermediate	Inglés 2 / Beginner	3.0	4.0	A
Inglés Intermediate	Inglés 3 / Pre-Intermediate	3.0	4.0	A


Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano




Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



Distribución:

1. Interesada.
2. Archivo.

